

18/02/2022

**ENMIENDA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA PROCESO DGAP-DAF-CM-2022-0025
“Servicios de impresión de formularios para uso Stock de almacén de esta DGA”.**

El Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, les informa mediante esta Enmienda las modificaciones a los Términos de Referencia.

Se le agrega un ítem en el punto 2.1. Descripción de los Términos de Referencias:

ITEM	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad Solicitada
1	Block formulario Carta de Ruta, desde 3412501 en adelante, impreso a un color Original y dos copias, copia azul y una rosada, (Block 50/1, tam. 8 1/2 x 5, en papel NCR, bond 20).	Block	900
2	Block formulario Tratado comercial entre Republica Dominicana y La República de Panamá: Original y 3 copias, original con el cuadro amarillo claro, primera copia azul, segunda copia rosado, y tercera copia amarilla, impresos tiro y retiro, papel bond 20, numerados desde 05951 en adelante, block 50/1, tamaño 8 ½ X 13	Block	200
3	Block de formulario (Form. No. 0004-2018) Relación Equipajes Retenidos a pasajeros, Original y una copia; original color blanco, copia color azul, impreso tiro y retiro, papel bond 20, numerados desde 77001 en adelante, block 50/1, tamaño 8 ½ X 11	Block	300
4	Block de formularios Carta de Ruta de Celadores, numerado desde 40554 en adelante, impreso a un color original y una copia, copia azul, tamaño 8 ½ X 11, en papel NCR, bond 20.	Block	110
5	Block de formulario de traspaso de mercancías (3495), impreso a un color, original y dos (02) copias, primera copia azul y segunda copia rosado, tamaño 8 1/2 x 11, numerados comenzando con el No. 1520051 en adelante. Papel Bond 20. Block 50/1	Block	2.000

El objeto del proceso es el “Servicios de impresión de formularios para uso Stock de almacén de esta DGA”, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Referente al **punto 2.1 Descripción**: el oferente debe incluir en la oferta el “tiempo de entrega” (Se requiere entrega inmediata).

De igual forma, le informamos que el oferente que cumpla con los requisitos de los términos de referencias y resulte ser adjudicatario, debe de presentar de forma inmediata un ejemplar de cada uno de los block solicitados, en conformidad a las dimensiones y características de los artes suministradas y/o cargada en el portal Transaccional y de la DGA, en caso de que se le dificulte la descarga, favor pedirlo con tiempo a los correos j.felipe@aduanas.gob.do y compras@aduanas.gob.do. La entrega debe estar bajo la coordinación del personal del departamento de Aprovisionamiento de esta DGA.


DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RNC: 401039249
Av. Abraham Lincoln No.1101
Edif. Miguel Cocco, Ens. Serrallés
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 809.547.7070
www.aduanas.gob.do